

# Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2474

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 17 de Julio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## En franca disolución

Es inútil cuanto se intente para ocultar la total y definitiva disolución de los restos de los antiguos partidos que aún tienen en sus garras la gobernación de España, con escándalo de propios y extraños y con grave mal para la nación, cuyos intereses andan en el más lamentable y casi punible olvido.

El suceso está á la vista, y lo puede percibir cualquiera que fije su atención en las Cámaras, en la prensa ó en los círculos políticos. Tampoco se puede ocultar á nadie que, por efecto de esa descomposición, se van apoderando los radicales de las más opuestas escuelas, de lo que fueron partidos conservador y fusionista.

De los silvelistas, resulta que cada día va tomando entre ellos mayor ascendiente el neo-catolicismo, como lo demuestra el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Marqués de Pidal. Análoga misión ha desempeñado en el Congreso el Sr. Vadillo. Las notas agudas de un clericalismo que jamás informó la política conservadora en los días del Sr. Cánovas del Castillo, han causado el más penoso efecto, porque aún los más apasionados reconocen, que ni las doctrinas, ni los procedimientos que preconizan los carlistas pueden sostenerse desde el Gobierno sin provocar en el acto una verdadera revolución. Muy respetable y muy digno es, sin duda, el señor marqués de Pidal. También es persona muy estimable el señor marqués del Vadillo. Mas, ¿cuándo en días de Cánovas fueron esos señores ni esos elementos los que definían el credo liberal-conservador?

El *Liberal* ha dicho que entre los pocos conservadores que aún siguen al Sr. Silvela ha causado gran disgusto que se acentúe la nota reaccionaria y clerical que produjo los motines, asonadas y revueltas que derribaron los restos de lo que se llamó Unión Conservadora. Lo que deben hacer esos elementos es apartarse de la secta neo-católica en que ha devenido la antigua disidencia silvelista.

En cuanto á lo que se refiere al partido que ocupa el poder desde Marzo, cuanto se diga para reseñar la anarquía que reina en sus filas, las intrigas que lo devoran y la impoten-

cia en que ha caído, es poco para pintar un cuadro exacto de tan triste realidad.

La crisis provocada por la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo, á quien sus propios correligionarios lanzaron de su puesto, es más honda de lo que se cree.

Lo candidatura del Sr. Moret ha levantado olas como montañas, y es posible que esta tarde, al discutirse en el Congreso la nebulosa cuestión del tercer Depósito del Lozoya, quede esa candidatura fuera de combate. A eso se tira, por amigos del Gobierno.

Ayer y hoy se ha hablado además de los señores duque de Veragua y Urzaiz, ministro de Marina y Hacienda, á quienes muchos ministeriales combaten.

A todo esto, no parece por parte alguna la autoridad del Sr. Sagasta, ni se sabe á ciencia cierta si este respetable señor se entera de lo que pasa en torno suyo, porque no es fácil que se pueda enterar de todo hombre de espíritu tan indiferente á las dificultades del Gobierno.

La mayoría, por otra parte, se inclina más al radicalismo del Sr. Canalejas que á los antiguos prohombres fusionistas, totalmente anulados como los Sres. López Puigcerver y Capdepón.

El mismo *Correo* reconoce que la situación es un verdadero *lío*, cuando dice:

«No podría desconocerse, sin caer en injusticia, la conveniencia de que el Sr. Sagasta consagre su atención á la crisis que ha causado la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo, al curso de los debates del Mensaje y á las complicaciones surgidas en la comisión de Presupuestos del Congreso al examinar los proyectos del Sr. Urzáiz.

Peró, con ser grave que diputados de la mayoría coincidan con las oposiciones para combatir los proyectos del ministro de Hacienda; con merecer gran atención la elección de nuevo presidente de la Cámara popular, y conocer el nombre de la persona que haya de entrar en el ministerio de la Gobernación, y con ser muy importante la solemne discusión política que en el actual momento tiene lugar en ambas Cámaras, más impor-

tante y más urgente para nosotros que todo esto es la discusión de las actas de Barcelona.

\*

\*\*

Nada, absolutamente nada espera ya nadie que salga bien parado de manos de un partido en liquidación, de un gobierno en crisis y de una mayoría que se va por los cerros de Ubeda, de un radicalismo rojo tan peligroso ó más que el radicalismo negro que dió en tierra con los titulados gobiernos de la llamada Unión Conservadora.

## Duros sevillanos

En la plaza de Sigüenza han hecho enorme invasión duros sin educación y sin pizca de vergüenza.

Se apellidan sevillanos, y aunque es hueco su sonido, meten muchísimo ruido y muéstranse muy ufanos.

Como valer, valen poco; mas si no por su valer, hacen sentir su poder por su osadía y descoco.

Y á tal extremo llegó esa falsedad sin tasa, que hoy el sevillano pasa; pero el duro bueno, no.

¡Ciudadano de Sigüenza: para que nadie te ultraje, deja al punto tu bagaje de bondad y de vergüenza!

¡Fuera aprensión, ciudadano: si quieres al fin triunfar, ser personaje y medrar, hazte duro sevillano!

RAMIRO RIPOLLÉS.

## EL BAÑO

II

Al realizar el estudio de los baños líquidos, comenzaremos por los de agua simple que pueden ser, como ya hemos dicho, naturales y artificiales; y teniendo en cuenta que obran principalmente por su temperatura, hemos de dividirles en *fríos, tibios ó templados y calientes* según que esté comprendida entre 0° y 25°, 30° y 30° y 40°; no debiendo olvidar que

nos referimos tan sólo al baño higiénico.

El baño frío da lugar á efectos diversos, de los cuales unos son primitivos y otros consecutivos y todos sumamente característicos é interesantes, hasta el punto de hacer de este baño el tónico é higiénico por excelencia.

Lo primero que se experimenta al tomar dicho baño es la sensación de frío que le es propia, y como consecuencia de ella la respiración se suspende por un instante para hacerse entrecortada y frecuente; la sangre se reconcentra, por lo que la piel se pone pálida, y sobreviene un ligero temblor; pero en seguida estos fenómenos se disipan y se pasa á un período de reacción espontánea, durante el cual la respiración se hace amplia, el calor se reparte por la piel, el pulso se regulariza y en último término se disfruta de un agradable bienestar.

Este dura unos diez, veinte ó más minutos; pero si el baño se prolonga demasiado, aparecen de nuevo los fenómenos primitivos acompañados de una considerable depresión de fuerzas y entonces la reacción es difícil y siempre menos enérgica que la anterior, habiendo necesidad para que tenga lugar de ayudar al organismo con fricciones y activos ejercicios musculares.

A igual temperatura se reacciona mejor en un baño de agua corriente que tranquila, y sobre todo haciendo uso del movimiento; además, la reacción está favorecida por la elevación de temperatura del medio que encuentre el organismo á la salida del baño y por las favorables condiciones físicas del bañista.

Después del baño, la reacción va acompañada de algún aumento de temperatura; la piel se tonifica, haciéndose menos impresionable al frío y calor; el sistema muscular gana en fuerza y energía; aumenta el apetito; se realizan con más facilidad las funciones nutritivas; hay más aptitud para el trabajo; se refuerza la actividad mental, y como resultado de todo esto y según expresión de un ilustre tratadista, se experimenta un sentimiento de fuerza y de bienestar físico, intelectual y moral que resulta del equilibrio de los órganos y de la armonía de las funciones.

El baño tibio se distingue por dar lugar á una impresión suave y agradable de calor en la piel con reblandecimiento de la sensibilidad cutánea; además produce somnolencia y pre-dispone á la voluptuosidad. En último término, es debilitante, aunque es

racional admitir que sus efectos han de participar de los del baño frío ó caliente según se aproxime á uno ú otro por su temperatura. De todos modos, cuando los efectos de ésta son indiferentes y siempre que no se abuse en cuanto á la duración, resulta el baño tibio el más apropiado para la limpieza del cuerpo y bajo este aspecto es recomendable.

Del baño caliente nada debiéramos indicar por no caer de lleno dentro del dominio de la higiene y ser empleado casi siempre con fines puramente terapéuticos.

Sus efectos primarios son completamente excitantes, produciéndose el aceleramiento de la respiración y circulación; después aparecen la hinchazón y enrojecimiento de la piel, sobre todo en la cara, y un dolor de cabeza característico, acompañado de zumbido de oídos y fatiga muscular; pudiendo sobrevenir en ocasiones la pérdida del conocimiento y hasta la muerte por síncope ó por congestión cerebral.

Los efectos que á la larga se obtienen con este baño son debilitantes, notándose pesadez de cabeza, vértigos, pérdida del apetito é ineptitud para toda clase de trabajo, especialmente si se toma con mucha frecuencia.

Antes de terminar este artículo hemos de hacer mención del baño de mar, cuyos efectos son los mismos que hemos estudiado en el baño frío, pero sufriendo modificaciones notables en relación con las propiedades del agua marina que, además de ser más fría que el agua dulce, obra por su densidad, por sus movimientos, por su composición química, por la atmósfera que le rodea y hasta por sus propiedades electromagnéticas.

De aquí el que los cambios fisiológicos se produzcan en este baño con gran rapidez, produciéndose una excitación múltiple debida á la absorción de productos químicos por la piel y el pulmón; viniendo á ser el baño de mar tónico en grado sumo y resultando por sus variados efectos no solamente un baño higiénico, sino también un admirable baño medicinal, del que pueden obtenerse grandes beneficios.

M. VÁZQUEZ LEFORT.

## A VUELTA PLUMA

**Con este número de nuestro periódico** recibirán los suscriptores los discursos pronunciados en el Senado por nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Duque de Tetuán en apoyo de su enmienda al dictamen de contestación al discurso de la corona.

Es el adjunto un documento parlamentario de gran importancia y digno de estudio para todos.

Con este motivo, nos complacemos en reiterar á nuestro distinguido jefe la más entusiasta felicitación.

**En la subasta celebrada** anteayer en la Delegación de Hacienda para el arriendo de la recaudación é investigación de las contribuciones de la provincia se presentaron las siguientes proposiciones:

Sr. Sanchez de Tarragona, presen-

tó el tipo de premio de 2'29 pesetas; el Sr. Miró de Villafranca, el de 2'10, y el Sr. Fernández de Tarragona, el de 2'25 ptas.

**Precedentes de Mallorca** llegaron anteayer á Barcelona, á bordo del vapor-correo *Isla de Menorca*, cuatro hijos de aquella isla que fueron mordidos por un perro hidrófobo, para ser sometidos al tratamiento del doctor Ferran, habiendo recibido cada uno de ellos, de la Diputación provincial de las Baleares, cien pesetas para que puedan someterse al referido tratamiento.

**Agradecemos al Sr. Alcalde** el haber ordenado, atendiendo nuestras indicaciones, que fuesen retiradas las piedras que interceptaban el tránsito en el callejón de la Sangre.

**Aunque ha disminuido en** Suiza durante el año último el número de los divorcios, éste alcanzó á la respetable cifra de 1.025.

Durante el decenio de 1891-1900, las peticiones de divorcio fueron 11.260.

**Precedente de Coria, ha** llegado á Tarragona el nuevo teniente fiscal de la Audiencia provincial Sr. Quintana, á quien saludamos respetuosamente.

**El día 18 del corriente mes** comienzan las vacaciones caniculares en todas las escuelas públicas de la nación.

Los maestros que las desempeñan se hallan imposibilitados legalmente para dar la enseñanza mientras dure el período canicular, y las Juntas locales para dar posesion á los maestros interinos provinciales, ya que en virtud de disposiciones reglamentarias se tienen por nulas esas tomas de posesiones.

Los maestros propietarios pueden ser puestos en posesion de sus destinos en cualquier tiempo y lugar, aún dentro del período de la vacacion canicular.

Y todos, lo mismo los interinos que los propietarios, pueden ausentarse de los pueblos donde ejercen, con la única condición de poner un oficio al Alcalde, en su calidad de Presidente de la Junta local, manifestándole el punto donde fijan su residencia.

La vacacion canicular termina el día 31 de Agosto.

**No se ha recibido ninguna** nueva referente á la peste bubónica importada á Marsella por los tripulantes y pasajeros del vapor «Laos».

Las últimas noticias de aquella ciudad, que alcanzan á anteayer, acusan notable mejoría en el estado de salud de los atacados, quienes están asistidos por el doctor Castellí.

Los enfermos no han querido que se les inoculara el suero antipestoso.

En el bosque, donde están los atacados, se han tomado todas las precauciones, tanto para evitar el contagio como para atender al bienestar de los enfermos.

**La Compañía acrobata** que dirige Mr. Luis y que con tanto aplauso ha trabajado en nuestra Plaza de toros, debutará el próximo domingo en el circo taurino de Vinaroz.

**El ministro de la Guerra** ha dirigido una circular á los jefes

de los cuerpos ordenando que durante la estación de verano usen los soldados que están de guarnición en Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña, traje de rayadillo igual al que usaron las tropas que hicieron la campaña de Filipinas.

**Parece que la compañía** de los ferro-carriles del Norte tiene el propósito de unir las líneas de Valencia y Reus en las inmediaciones de Vilaseca, con el fin de suprimir el puente provisional sobre el rio Francolí, con lo que se ahorrará la construcción de otro nuevo y la conservación de un gran trozo de línea.

Dícese también que existe el proyecto de construir un ramal para la Canonja, habiendo ofrecido ya costear la estación un senador por esta provincia.

Celebraremos se realicen ambos proyectos.

**Ha llegado á esta ciudad** el músico mayor del batallón de Llerena, nuestro particular amigo don Pascual Marquina, á quien enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

**Anteayer, de madrugada,** se produjo en Sabadell un escándalo mayúsculo.

Representábase en un teatro el drama *Los dos pilletes*, cuando se oyó la corneta de los bomberos que se dirigían á una casa contigua al teatro que estaba ardiendo.

El público se alborotó, y como todos querían ser los primeros en salir del coliseo, hubo desmayos, atropellos, siendo muchos los heridos y contusos.

**Cortamos de «La Opinion»,** de Tarragona:

«El domingo á las cuatro de la tarde á un individuo que transitaba por la Rambla de San Juan, frente al café del Centro, le sobrevino un fuerte síncope y cayó al suelo.

Un conocido socio de la «Cruz Roja», al ver un hombre tendido sobre el barro y que varios transeúntes le miraban con curiosidad sin socorrerle, fué el primero que acudió en su favor; prestándose también el concejal republicano D. Rafael Cuchí.

Colocado el paciente en una silla y en brazos del socio de la «Cruz Roja» y un transeúnte, fué conducido á la farmacia del Centro, en donde se le atendió debidamente.

El individuo en cuestión declaró llamarse Francisco Luques, hojalatero de oficio, y que, falto de recursos, había hecho, en compañía de su madre, el viaje de Barcelona á esta ciudad; que el sábado tan solo habían comido un pedazo de pan; que su madre le esperaba frente á las Casas Consistoriales mientras él iba á pedir limosna con que comer algo y seguir el vi je hasta Tortosa, donde tiene familia.

El individuo de la «Cruz Roja» le entregó una cantidad, lo que hicieron también unos señores de la farmacia. Dos guardias de orden público le llevaron á la fonda del Centro, en donde fué socorrido con una taza de caldo, y ayer por la mañana el Gobierno civil les expidió una carta de socorro.»

**En la calle de Huertas de** Vigo, cuatro niños encontraron una

morcilla que había dejado un guardia municipal para matar á los perros.

La morcilla contenía una fuerte dosis de estricnina.

Los niños la comieron, falleciendo dos.

Los otros dos sufren agudísimos dolores y fuertes convulsiones.

Las escenas que se desarrollaron con tan triste motivo no son para describas.

**Con motivo de las ferias y** fiestas que se anuncian en Valencia del 20 al 31 de Julio, la Compañía de ferro-carriles del Norte expide billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Los billetes se expenderán en las estaciones expresadas á continuación, desde el 20 al 31 Julio. Serán válidos para el regreso, desde el 23 de Julio, al 3 de Agosto.

### PRECIOS.—Pesetas

Estaciones	1.ª clase	2.ª	3.ª
Benicarló	16'65	10'70	7'90
Vinaroz	17'50	11'20	8'25
Ulldecona	19'40	12'40	9'20
Santa Bárbara	21'15	13'55	10'05
TORTOSA	22'85	14'55	10'80
Cambrils	30'50	19'50	14'15
Salou	31'25	19'95	14'80
Tarragona	32'70	20'85	25'45

**Acaba de inaugurarse en** Odessa un hospital destinado exclusivamente á los inválidos de la Prensa. Recibirá á todos los que por cualquier título pertenezcan á la Imprenta.

Un redactor de un periódico y varios tipógrafos son los primeros enfermos ingresados en la caritativa institución.

**D. Dolores Suelves ha** presentado á la jefatura de Obras públicas una instancia solicitando la inscripción de un aprovechamiento de aguas del Gayá, en término de Tamarit.

**Dicen de Santiago de Galicia** que, al regresar el regimiento de infantería de Zaragoza de practicar ejercicios de tiro, se desbocó el caballo que montaba el coronel Sr. Hoco y cayó al suelo.

El coronel se hirió en la cabeza y se fracturó la pierna derecha.

**Dicen de Gibraltar que en** el sitio denominado Punta de Europa han chocado dos vapores ingleses, yéndose uno de ellos á pique.

El accidente fué debido á la espesa niebla que reinaba.

Los buques eran «Romeni» y «Thomas» y se fué á pique el segundo, salvándose los veinte y dos hombres de tripulación por haberlos recogido el «Romeni».

**Sigue el tiempo tan caluroso,** que hace pensar solo en los baños y en los alicientes de las excursiones veraniegas.

A refrescarse y divertirse... los que puedan hacerlo.

**Ahora que es la oportuni-**dad para solicitar las licencias de armas y de caza, recordamos á nuestros lectores que los precios son de 40, de 30, de 20 y de 15 pesetas, según sea la cédula personal de 1.ª, de 2.ª, de 3.ª, de 4.ª, ó de 5.ª clase, respectivamente, según la vigente ley del timbre.

Debemos recordar también que los dueños ó arrendatarios de terrenos no necesitan licencia de caza en sus dominios, pues les basta la licencia de uso de armas.

Para la devolución de las escopetas recogidas por falta de licencia se necesita un timbre de 25 pesetas que se ha de fijar en la orden de devolución, según lo dispuesto en los artículos 93, 94 y 95 de la vigente ley del timbre de 26 de Mayo de 1900, sin perjuicio de la indemnización de 50 pesetas exigibles á tenor de lo prescrito en la ley de caza vigente.

**El Consulado de la República Argentina** en Tarragona ha solicitado del señor gobernador se le faciliten cuantos datos se relacionen con la producción agrícola y el comercio de nuestra provincia, cumpliendo órdenes del ministro de Relaciones extranjeras de su nación.

Por lo que se vé, existe en la Argentina, en esa hermosa y floreciente república, un espíritu pronunciado de simpatía hacia la madre patria que nuestros comerciantes y explotadores debieran esforzarse en corresponder.

**El célebre astrónomo don Mariano Herrera** anuncia para la segunda quincena del mes actual los pronósticos siguientes:

Durante los días 16 al 20 habrá en todas partes grandes tormentas y pedriscos, con truenos y rayos. Y ocurrirán naufragios en todos los mares, é inundaciones en varias regiones.

Del 21 al 30 se desencadenarán temporales en muchas partes de España y Francia, y el cielo se cubrirá de nubarrones.

En Extremadura y Andalucía descargarán pedriscos.

Y concluirá el mes actual con tiempo muy caluroso.

También anuncia el popular astrónomo que habrá lluvias y tormentas del 1 al 10 del mes de Agosto próximo.

**La Comisión provincial** ha hecho público los plácemes que merecen por su buena administración y hallarse al corriente en el pago del Contingente provincial los Ayuntamientos de Amposta, Benifallet, Cenia, Freginals, Masdenverge, Pinell, Rasquera, Tivenys y Tivisa, sobre los cuales acordó haber visto con satisfacción la conducta seguida por los expresados Ayuntamientos.

**En un pueblo de la provincia de Madrid** ha ocurrido un caso curioso de matrimonio por sorpresa.

Un individuo hacía tiempo deseaba casarse, sin poder verificarlo, porque, no habiendo cumplido el servicio militar, carecía de los documentos exigidos para el caso.

Para vencer los obstáculos que siempre le oponían, decidió tomar el nombre de ella, con los documentos justificativos; extendióse la partida matrimonial, viéndose así realizados sus ensueños de himeneo, y transcurrido el tiempo colmada su dicha con el fruto de sus amores.

Pero después pretendió contraer matrimonio el sujeto cuyo nombre había sido usurpado sin saberlo y le dicen que ya está casado, y hasta con hijos, según constaba en los registros, y lejos de poder hacerlo, incurre en el delito de tentativa de bigamia.

Resultado de investigaciones hechas, se demuestra que es ajeno al hecho, según parece, y se procede contra el casado indebidamente y contra el sacerdote que dió la bendición.

**Nos complacemos en recomendar á los agricultores** el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

**Para hielo de esmerada** clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Tere a, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

### Observaciones meteorológicas

to nadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 16 de Julio de 1901.

#### Barómetro

Máxima 755'7 Mínima 754'7 Oscilación 1

#### Termómetro

Máxima 37 Mínima 25 Media 31

Evaporímetro, 7'8  
Pluviómetro, 0  
Estado del cielo, Despejado  
Dirección del viento, S.  
Observaciones: Termómetro seco 31. Idem húmedo, 27

El Alumno,  
*Manuel Pujol*  
El Alumno,  
*Ramón Martí*

## Los sellos de Correos

Estamos en todo conformes con la siguiente noticia que leemos y reproducimos de *La Crónica Mercantil*, de Valladolid.

Dice así: «Los sellos del año actual están tan mal engomados, que, no adhiriéndose bien á los sobres, es causa de que muchas cartas no lleguen á su destino ó si llegan sin sello es merced al buen criterio de los empleados que conocen la causa de la falta por ser visibles las señales del sitio que ocupó.»

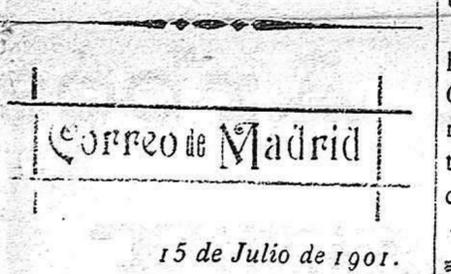
Abundando en las mismas ideas del citado colega, añadimos nosotros por nuestra parte, que, efectivamente, no sólo están mal engomados los sellos de Correos, sino que también ocurre lo propio con los timbres mó-

viles y demás sellos de comunicaciones, sin exclusión ninguna.

Adolecen también de este defecto, garrafal por cierto, las pólizas que, no bien se han estampado en los pliegos de papel que se quieren reintegrar, cuando se desprenden á la menor flexión; dando esto origen á que por descuido ó negligencia de los interesados, abandono que indudablemente se tiene por la confianza en el engomado de la misma póliza, desaparezcan muchas de ellas, produciendo esta pérdida, como consecuencia natural y lógica, el doble ó triple gasto del que real y verdaderamente debía hacerse.

Esto en cuanto á las pólizas; y en cuanto á los sellos en general y muy especialmente en los de comunicaciones, ocioso resultaría enumerar y repetir las tantas incomodidades y molestias que acarrea y los grandes disgustos y perjuicios que ocasiona al público este intolerable defecto. al encontrarse un individuo ó familia privados, por ejemplo, de la lectura de una carta para ellos por demás interesante, por no haber llegado ésta á manos de su destinatario por haberse desprendido el sello que la franqueaba.

No podemos menos, al observar tales imperfecciones y hacernos cargo de los grandes perjuicios que consigo llevan, que denunciar estos abusos, llamando sobre esto la atención del señor director general de Correos para que, una vez que comprenda lo justificada que dicha denuncia está, proceda con celo y actividad á remediar y subsanar este mal allí donde esté.»



15 de Julio de 1901.

## Los proyectos de Hacienda

Parece que el señor Urzáiz no se resigna á que se reserven sus proyectos para más adelante.

Lo que sí es evidente es que la mayoría de la comisión de presupuestos le es hostil, y que se formularán algunos votos particulares.

El señor Urzáiz ha manifestado propósitos de dimitir; pero el señor Sagasta ha procurado disuadirle, pues no quiere de ningún modo que surja ahora una crisis ministerial.

El señor Villaverde, satisfecho por los elogios que el ministro de Hacienda le ha tributado, prestará á éste todo su apoyo: pero dúdase que logre convencer á los conservadores que forman parte de la comisión de presupuestos.

## La cartera vacante

Nada ha resuelto el Sr. Sagasta sobre la posesión de la vacante que deja el Sr. Moret.

Unos dicen que se encargará del

ministerio de la Gobernación el señor Villanueva, ministro de Agricultura, y otros, los mas autorizados, suponen que el aplazamiento pedido por el Sr. Sagasta para proveer durará hasta la terminación de esta legislatura, porque los candidatos son muchos y el jefe del partido quiere evitarse disgustos y conciliar las aspiraciones de todos antes de nombrar nuevo ministro.

## Dispersion

Cada día acuden menos diputados al Congreso. Todos se ausentan de la Corte con motivo del veraneo, y la falta de número obligará al Gobierno á suspender las sesiones muy en breve.

Interinamente se ha encargado de la cartera el señor Villanueva.

## En el Congreso

El presidente del Gobierno dará cuenta á las Córtes esta tarde de la crisis ministerial.

En seguida se procederá á la votación de presidente.

Supónese que el Sr. Moret obtendrá nutrida mayoría, pues le votarán casi todas las oposiciones.

Después se discutirá el Mensaje que el Sr. Sagasta quiere tener aprobado para el jueves próximo.

## Romero Robledo

Este político ha dicho que él es el único diputado de oposición.

Así lo demuestra—ha añadido—el hecho de que nadie haya pedido al Gobierno explicaciones por la interinidad de que es objeto un ministerio tan importante como el de Gobernación.

## Nuevo Consultorio homeopático DEL Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.  
**TORTOSA**

## ¡BAÑISTAS DE AMPOLLA!

**¡Alerta!**

**CAFÉ DE LA PALMA**

## JUAN FUSTÊ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento servirá meriendas y comidas á precios muy económicos.

También cuenta con buenas habitaciones para admitir huéspedes.

**¡No equivocarse!**  
**CAFÉ DE LA PALMA**

## OFICIAL BARBERO

Se necesita uno, para sábados y domingos, en la peluquería de don Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

Imp. Biarnés á c. de Algueró, Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL  
DE  
**SALETA Y MALE**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio; reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

**Alonso Meifren**  
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

**LA GRESHAM**  
COMPANIA INGLESA DE  
**Seguros sobre la vida**  
Y DE RENTAS VITALICIAS  
FUNDADA EN EL AÑO 1848  
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados  
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9. BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente responsable en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva  
DE  
**Ramon Arbós**  
EN

**FALSET**

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**Sándalo Pizá**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**PAPELERIA**  
DE  
**Francisco Biarnés**  
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliógrafos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmilleria, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 20 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapintas, Cuchillos para el papel, Escribanias de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



SALVACION DE LOS NIÑOS

**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia. La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!  
AGUA abundante y notable  
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.ª**  
Plaza de San Juan, 18  
**TORTOSA**

COMISION Y REPRESENTACION  
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
**A. Pamies y Hermano**  
**REUS**

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogenadas  
Fuente San Roque Manantial Borboll  
Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Rogé y Cases.

Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.